

CONVOCA

A los Comités de Sostenibilidad de los Planteles Oficiales, Bachilleratos Interculturales y Centros EMSaD, a participar en la Campaña Permanente "Quiúbole con la Contaminación", mediante el desarrollo e implementación de acciones y proyectos que promuevan la protección del medio ambiente, así como iniciativas de impacto social orientadas a contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, favoreciendo el bienestar de las comunidades y el desarrollo sostenible.

La campaña busca, a través del conocimiento, la participación y la experiencia, fomentar una cultura de sostenibilidad que trascienda el ámbito escolar e impacte positivamente en las familias y comunidades.

Repensar sobre nuestros hábitos y el uso de los recursos naturales para adoptar prácticas responsables que favorezcan el cuidado del medio ambiente, el bienestar social y el cumplimiento de los ODS.

Recuperar responsablemente los recursos mediante la separación, reutilización y reciclaje de materiales, promoviendo además la recuperación de espacios y acciones comunitarias que fortalezcan la participación social y el desarrollo sostenible.

Reciclar los residuos en nuevos productos o materias primas para reducir el impacto ambiental, impulsando la economía circular, la innovación y el trabajo colaborativo en beneficio de la sociedad y del cumplimiento de los ODS.

Al concluir la etapa de recuperación, el Comité de Sostenibilidad de cada Centro Educativo será el responsable de gestionar el destino final de los materiales recolectados, priorizando su entrega a centros de acopio, empresas recicladoras, instituciones o asociaciones civiles sin fines de lucro de su localidad. En caso de que los materiales recuperados sean susceptibles de comercialización, el Comité podrá realizar dicha gestión con total transparencia ante las autoridades del Centro Educativo. La Dirección General del Colegio de Bachilleres de Tabasco no fungirá como centro de acopio ni recibirá los materiales recolectados, por lo que cada Comité deberá coordinar directamente su correcta disposición. En el caso de los residuos orgánicos, estos podrán destinarse a la elaboración de composta para el establecimiento y fortalecimiento de huertos escolares en los centros educativos, contribuyendo así al aprovechamiento responsable de los residuos y al impulso de la educación para la sostenibilidad.

Objetivo

Promover, a través de las 3R: Repensar, Recuperar y Reciclar, una cultura de sostenibilidad que fomente la participación de la comunidad educativa en el cuidado y uso responsable de los recursos naturales y el desarrollo de proyectos con impacto ambiental, social, económico y comunitario.

Ejes Temáticos

Residuos:

Acciones para reducir PET, tapas de polipropileno, aceite de cocina usado, papel, cartón, latas de aluminio, entre otras.

Huertos escolares:

Proyectos de producción sostenible de alimentos, compostaje y educación ambiental mediante el aprendizaje práctico.

Proyectos sociales:

Iniciativas que promuevan la inclusión, la salud, la educación, la participación comunitaria y otras acciones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Plan de Acción

La participación de los Comités de Sostenibilidad de los centros educativos se realizará a través del formulario de registro disponible en la siguiente liga: <https://forms.office.com/r/DXfZ30T0uZ>

Al concluir el período de participación, los comités se comprometen a presentar la bitácora de residuos, huertos escolares y proyectos sociales, especificando las estrategias implementadas, la cantidad de materiales acopiados y/o alimentos producidos, así como las experiencias surgidas durante el desarrollo de las actividades. Esta bitácora deberá ser enviada junto con evidencias fotográficas que reflejen el trabajo realizado, a través de un enlace de forms que se habilitará previo a la fecha de recepción de bitácoras.



Plazos y Fechas

Inscripción a la campaña	Del 31 de agosto al 11 de septiembre de 2026
Primer período de recepción de bitácoras	Del 26 al 30 de octubre de 2026 https://forms.office.com/r/BzLc7WPw57
Segundo período de recepción de bitácoras	Del 14 al 18 de diciembre de 2026 https://forms.office.com/r/7Z3DRkPLUf
Tercer período de recepción de bitácoras	Del 19 al 23 de abril de 2027 https://forms.office.com/r/9jLZNGwvRv
Cuarto período de recepción de bitácoras	Del 14 al 18 de junio de 2027 https://forms.office.com/r/uRcnRiJWQB

Reconocimientos

Se entregará un reconocimiento, firmado por el Director General del COBATAB, a los Comités de Sostenibilidad participantes al término del ciclo de la campaña.

Asimismo, los planteles oficiales, bachilleratos interculturales y centros EMSaD que cumplan con la entrega de las bitácoras en tiempo y forma, requisito que representará el 70 % del cumplimiento, y cuyas estrategias en cualquiera de los tres ejes temáticos sean consideradas innovadoras por el Comité Evaluador de Sostenibilidad de la Dirección General, serán invitados a participar en el Foro de Experiencias Exitosas Hacia la Sostenibilidad 2027.

Aclaraciones

Estarán a cargo del Comité de Sostenibilidad de la Dirección General del COBATAB, el cual, a través de la Coordinación de Laboratorios, atenderá las inquietudes que pudieran surgir durante el desarrollo de este programa permanente.

Correo de contacto: laboratorios@cobatab.edu.mx

#TusAcciones generan un cambio en el planeta



Fernando Yrys Hernández
Director General